

ADENDA No: 01 AL ANUNCIO PUBLICO

PROCESO No: SS23-278

1. OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, INMUNOHEMATOLOGIA-SERVICIO DE GESTION PRETRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO, PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

2. OBSERVACIONES

No:	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA	Teniendo en cuenta el tiempo y la hora de cierre, y por la modalidad en que Abbott debe presentar la oferta (fisico, no permiten por correo) por favor solicitamos ampliar la hora del cierre hasta las 3:00 p.m. del viernes 4 de agosto para que la empresa que nos presta el servicio tenga el tiempo suficiente.	Se accede a ampliar la hora del cierre a las 3:00 p.m., (del día viernes 4 de agosto), en tal sentido se procederá a publicar la adenda modificatoria del cronograma
2	BIOCIENTIFICA LTDA	Biocientifica solicita que se aplase la presentación de oferta para el martes 8 de agosto hora 3:00 pm	

3. MODIFICACIONES

Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realizan las siguientes modificaciones:

No:	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	PLAZO PRESENTACION OFERTA PLATAFORMA DE BIONEXO - CIERRE- Y ENVIO REQUISITOS LEGALES (ADICIONALES A LOS DE LA HABILITACION EN LA PLATAFORMA DE BIONEXO)	04/08/2023 HASTA LAS 03:00 P.M.	www.bionexo.com.co / (envío originales a la E.S.E HUEM - oficina GERENCIA. Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral - Cúcuta -
2	INFORME DE REQUISITOS LEGALES	08/08/2023	www.herasmomeoz.gov.co
3	INFOME DE SUBSANABILIDAD	09/08/2023	www.herasmomeoz.gov.co
4	CONFIRMACION DEL PROVEEDOR O ACEPTACION DE LA OFERTA.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al Informe de Requisitos Legales o Subsanabilidad, si a ello hubiere lugar	www.bionexo.com.co

Modifíquese la fecha prevista para el cierre del proceso, tal como consta en la tabla anterior.

Las demás condiciones del proceso permanecerán vigentes y sin sufrir modificación alguna.

4. ACLARACIONES

Se modifica el Anuncio Público teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.

Se expide en San José de Cúcuta, a los tres (3) días del mes de agosto de 2023.


MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS